

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LUNYXTEC Cía. Ltda."**

NO: 009

En la ciudad de Loja, el veintiocho de abril del dos mil veinte, a las 19h00, de manera online se reúnen los socios de la compañía, con la asistencia de: Ing. JORGE DAVID BENITEZ MORA (50%- cincuenta por ciento del capital social); Ing. VICENTE ANDRES MERINO ALVARADO (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); y, Ing. ANDREA LEONOR JARAMILLO ARMIJOS (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); bajo la Presidencia del señor Vicente Andrés Merino Alvarado, Presidente de la compañía Lunyxtec, actúa como secretaria la Señorita Andrea Leonor Jaramillo Armijos. Por estar presente la totalidad del capital de socios de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de socios, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO.- Lectura del informe anual del Gerente General:

PUNTO DOS.- Revisión y análisis de Estados Financieros 2019;

PUNTO TRES.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2019;

PUNTO CUATRO.- Pérdidas - Utilidades

PUNTO UNO.- La Gerencia de la Compañía, presenta el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se da la lectura correspondiente del informe, se discute y analiza su contenido.

El Gerente explica a la junta de socios sobre el manejo de la empresa en el periodo 2019, explica a los socios que en el periodo 2019 se ha tenido una disminución en las ventas, por lo que se tiene pérdidas en el ejercicio fiscal, debido a la afectación económica que se vivió en el país en el 2019.

La Junta General manifiesta aceptar y aprobar el Informe de los Administradores.

La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en consideración de la Junta de Socios los estados de Situación Financiera. Estos documentos son analizados detalladamente, por parte de los socios. La Junta de Socios, realiza algunas observaciones que se tienen en el balance general, estas observaciones son aclaradas por el Gerente de la empresa.

PUNTO TRES.- Por unanimidad, la Junta General de Socios aprueba los estados financieros correspondientes al periodo 01 de Enero - 31 de Diciembre del 2019.

PUNTO CUATRO.- Se da a conocer las pérdidas que presenta la compañía; para el año 2020 y en vista de la pandemia mundial que estamos viviendo se propone a los socios una reunión a mediados del año para analizar la situación actual y tomar las medidas necesarias para que la empresa pueda salir adelante, por unanimidad se aprueba esta consideración.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta. - A las 21H00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital social suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la Compañía.



ING. VICENTE MERINO ALVARADO
PRESIDENTE



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIJOS
SECRETARIA

SOCIOS



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIJOS
SOCIO



ING. VICENTE MERINO ALVARADO
SOCIO



ING. JORGE BENITEZ MORA
SOCIO